CONTROL REGIONAL DE HIGIENE MANTENIMIENTO SAS
Cra 78P # 06 Sur - 11
111061 BOGOTA / KENNEDY · Bogotá D.C
3144655803
Concepto Sanitario: SQ07C005422

Código: 065-CS-01
Versión: 02
Fecha de actualización: 15/05/2025

CERTIFICADO DE SERVICIOS N° 6546

CONTROL DE PLAGAS
Fecha de ejecución: 06/03/2026

DATOS DEL CLIENTE Y SUS SEDES

Razón Social: COLEGIO RAFAEL URIBE URIBE (IED)
Sede: COL RAFAEL URIBE SEDE A
Dirección: KR 25 #47- 02 SUR SEDE A
Municipio: Bogotá
Departamento: Cundinamarca

PRESTA EL SERVICIO

CONTROL REGIONAL DE HIGIENE MANTENIMIENTO SAS
Cra 78 P # 06 Sur - 11
111061 BOGOTA / KENNEDY · Bogotá D.C
3144655803
Concepto Sanitario: SQ07C005422

TRATAMIENTOS

☑ Vigilancia / Monitorización

FUMIGACION ASPERSION Y NEBULIZACION
Este servicio consiste en la aplicación por medio de aspersión o nebulización en frio con máquina de espalda de insecticida piretroides de alto poder residual que actúan por ingestión y contacto para combatir insectos tales como: cucarachas, zancudos, moscas, hormigas, pulgas, termitas, comején, polillas y ácaros del polvo y la humedad, estos de baja categoría de toxicidad para el humano, no cancerígenos y que garanticen la eliminación del 98% de los vectores. Estos productos deben de estar aprobados y autorizados por el Ministerio de Salud por medio del registro sanitario.
La Fumigación mediante aspersión consiste en rociar a gran presión pequeñas gotas de insecticidas o plaguicidas por medio de un dispositivo, que, gracias a un mecanismo de bombeo al vacío, disparara a través de una varilla, permitiendo dirigirlo a los lugares exactos seccionados por el técnico fumigador, logrando introducirlo hasta los lugares más recónditos donde pueda esconderse la plaga.
Esta actividad debe realizarse exclusivamente con personal técnico certificado, capacitado y avalado por la SDS.

FECHA Y HORARIO

viernes, 6 de marzo de 2026

PRODUCTOS UTILIZADOS

NOMBRE COMERCIAL	COMPONENTE ACTIVO	PLAZO SEGURIDAD	MÉTODO DE APLICACIÓN	DOSIFICACIÓN %	CONSUMO	ZONAS
ANTIPEST 5 SC RATAQUILL	DELTAMETRINA BRODIFACUOMA	3 HORAS	ASPERSIÓN/ NEBULIZACIÓN		20 CC 2 1	SALONES OFICINAS PASILLOS BAÑOS SALA DE SISTEMAS

Incidencia Correctiva

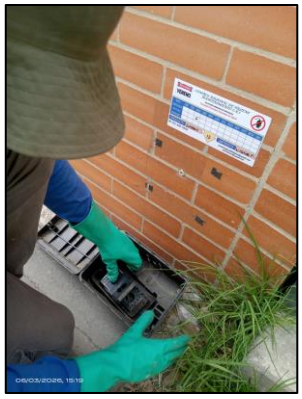
Se realiza inspección general a la sede con el fin de identificar áreas de acceso y proliferación de plagas, el técnico procede a utilizar sus elementos de protección personal y a realizar la dosificación del producto acorde a las áreas que se intervendrán para servicio REGULAR PREVENTIVO a través de barrera química con uso de insecticida en las áreas tratadas, una vez finalizada la aplicación por método de aspersión en frio con máquina de espalda a motor. Se recomienda sellar tomacorrientes para evitar proliferación de vectores
Se realiza control de roedor en 12 etaciones de cebado.

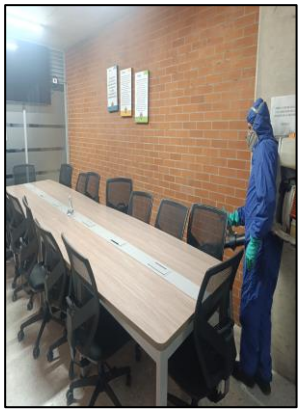
CONTROL REGIONAL DE HIGIENE MANTENIMIENTO SAS
Cra 78P # 06 Sur - 11
111061 BOGOTA / KENNEDY · Bogotá D.C
3144655803
Concepto Sanitario: SQ07C005422

Código: 065-CS-01
Versión: 02
Fecha de actualización: 15/05/2025

CERTIFICADO DE SERVICIOS N° 6546
CONTROL DE PLAGAS
Fecha de ejecución: 06/03/2026








CONTROL REGIONAL DE HIGIENE MANTENIMIENTO SAS
NIT 900251672-0
YENY MARCELA HERNANDEZ RODRIGUEZI.A.
TP 25238-361925 CND
Representante legal
CC 39.676.208 de Soacha

CONTROL REGIONAL DE HIGIENE MANTENIMIENTO SAS
NIT 900251672-0
JEISON BERMUDEZ
Técnico Aplicador

CONTROL REGIONAL DE HIGIENE MANTENIMIENTO SAS
NIT 900251672-0
JULIAN DAVID PAEZ
Técnico Aplicador

CONTROL REGIONAL DE HIGIENE MANTENIMIENTO SAS
NIT 900251672-0
EDWIN MAHECHA
Técnico Aplicador

CONTROL REGIONAL DE HIGIENE MANTENIMIENTO SAS
NIT 900251672-0
EDWIN MAHECHA
Técnico Aplicador

CONTROL REGIONAL DE HIGIENE MANTENIMIENTO SAS
Cra 78P # 06 Sur - 11
111061 BOGOTA / KENNEDY · Bogotá D.C
3144655803
Concepto Sanitario: SQ07C005422

Código: 065-CS-01
Versión: 02
Fecha de actualización: 15/05/2025

CERTIFICADO DE SERVICIOS N° 6546

CONTROL DE PLAGAS
Fecha de ejecución: 06/03/2026

OBSERVACIONES:

- Realizar una limpieza profunda de las áreas a intervenir.
- Separar un poco los muebles de la pared.
- Almacenar utensilios de cocina en un lugar seguro o cubierto con un material impermeable.
- Guardar alimentos herméticamente en bolsas o dentro del refrigerador.
- Proteger artículos como computadoras, impresoras, celulares.
- Desalojar animales y personas durante mínimo tres (3) Horas.
- Esperar 60 minutos mínimo para ingresar nuevamente al ambiente fumigado en caso de requerir con urgencia.
- En caso de dispersión micronizada (desinsectación), la primera limpieza tiene que ser solo con agua; hasta pasado tres días no fregar las áreas tratadas con detergentes, ni lejías, ni hacer uso de máquinas de vapor, con el fin de no quitar la acción de insecticida y/o desinfectante.
- Cubrir detectores de humo en caso de realiza método de nebulización.
- Será responsabilidad del cliente avisar a todo el personal de las instalaciones sobre estas medidas.
- Se realiza las recomendaciones al personal del área para que no sean manipulados los sistemas y se informe de inmediato la captura de roedores, para su correcto manejo y disposición
- Con su firma el Cliente confirma haber sido informado, antes del servicio, de las medidas preventivas de antes, durante y después del tratamiento.

Para emergencias químicas y toxicológicas CISPROQUIM, en Bogotá: PBX. 288 6355 Ext. 130-166.